



Convocatoria 03/2024 CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante y del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para el presente procedimiento licitatorio; con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones I, III, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 125 y 126, inciso a), 127, 128, 131 al 134, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, **convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en los procedimientos de Licitación Pública Nacional que se describen a continuación:**

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IEEM/ LPN/03/ 2024	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	13, 14 Y 15 DE FEBRERO DE 2024, DE 9:00 A 17:00 HORAS	16 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	21 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	29 DE FEBRERO DE 2024, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS
IEEM/ LPN/04/ 2024	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ADECUACIONES DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA EN ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS Y EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, entre los que se encuentran: 125 pzas. Interruptor de seguridad doble tiro 600 VCA 170 pzas. Luminaria solar para exterior 300W 90 pzas. Alarma con sensor de movimiento 1360 pzas. Contacto receptáculo dúplex 2 pzas Cable calibre 2/0 THW-LS-THHW-LS ROHS	13, 14 Y 15 DE FEBRERO DE 2024, DE 9:00 A 17:00 HORAS	16 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 13:00 HORAS	21 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 13:00 HORAS	29 DE FEBRERO DE 2024, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la contratación del servicio y la adquisición de los bienes objeto de estos procedimientos adquisitivos, son propios.

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- I. La relativa al patrimonio de una persona jurídico colectiva de la que forme parte el titular;
- II. La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea; y
- III. Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de las licitaciones referidas estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan número 944, Colonia Santa Ana Tlalpatitlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los oferentes participantes, deberán entregar una garantía de sostenimiento de propuesta, que deberá constituirse por el diez por ciento del monto total de la misma.

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en Paseo Tollocan número 944, colonia Santa Ana Tlalpatitlán, Toluca, Estado de México, en presencia de un Testigo Social por cada procedimiento adquisitivo.

El lugar y plazo de la contratación del servicio y entrega de los bienes, será acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2 de las bases de cada procedimiento adquisitivo.

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo al numeral 4.1 de las bases de cada licitación; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

No podrán participar en las licitaciones, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a la extensión 3217, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México; 13 de febrero de 2024.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**MTR. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**Para que cuente,
¡Vota!**



Convocatoria 03/2024 CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante y del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para el presente procedimiento licitatorio; con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones I, III, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 126, inciso a), 127, 128, 131 al 134, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en los procedimientos de Licitación Pública Nacional que se describen a continuación:

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IEEM/ LPN/03/2024	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	13, 14 Y 15 DE FEBRERO DE 2024, DE 9:00 A 17:00 HORAS	16 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	21 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	29 DE FEBRERO DE 2024, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS
IEEM/ LPN/04/2024	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ADECUACIONES DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA EN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, entre los que se encuentran: 125 pzas. Interruptor de seguridad doble tiro 600 VCA 170 pzas. Luminaria solar para exterior 300W 90 pzas. Alarma con sensor de movimiento 1360 pzas. Contacto receptáculo dúplex 2 pzas. Cable calibre 2/0 THW-LS-THHW-LS ROHS	13, 14 Y 15 DE FEBRERO DE 2024, DE 9:00 A 17:00 HORAS	16 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 13:00 HORAS	21 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 13:00 HORAS	29 DE FEBRERO DE 2024, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la contratación del servicio y la adquisición de los bienes objeto de estos procedimientos adquisitivos, son propios.

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva de la que forme parte el titular;
- La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actos de asambleas; y
- Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de las licitaciones referidas estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Toluca número 944, Colonia Santa Ana Tlapatlitlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los oferentes participantes, deberán entregar una garantía de sostenimiento de propuesta, que deberá constituirse por el diez por ciento del monto total de la misma.

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en Paseo Toluca número 944, colonia Santa Ana Tlapatlitlán, Toluca, Estado de México, en presencia de un Testigo Social por cada procedimiento adquisitivo.

El lugar y plazo de la contratación del servicio y entrega de los bienes, será acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2 de las bases de cada procedimiento adquisitivo.

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo al numeral 4.1 de las bases de cada licitación; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

No podrán participar en las licitaciones, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a la extensión 3277, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México; 13 de febrero de 2024.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EFRÁIN GARCÍA NIEVES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Para que cuente,
¡Vota!